



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021¹ LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del día once de agosto de dos mil veintiuno, con una asistencia de 11 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 25 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Antes de iniciar con el orden del día, la Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes, solicitó el uso de la palabra, a nombre del Grupo parlamentario de MORENA, por el cual refirió unas palabras de solidaridad a la periodista Azucena Uresti, así como su apoyo a todos los periodistas por las recientes amenazas en su contra.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 30 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. La Presidencia solicitó remítase a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a los que hubiese lugar.

También, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, 6 opiniones respecto a iniciativas ciudadanas en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la alcaldía Cuauhtémoc, una opinión respecto a 4 iniciativas en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la alcaldía Miguel Hidalgo, una opinión respecto a una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, una opinión con respecto a una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo Urbano e Infraestructura y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021^{II} LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Educación, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. La Presidencia solicitó remítase a la Diputada proponente para los efectos a los que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Gobernación, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. La Presidencia solicitó remítase al Diputado proponente para los efectos a los que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Participación ciudadana de la colonia Lomas de Chapultepec, una opinión respecto a una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado mediante el cual se remite un alcance a una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte del poder legislativo del Estado de Querétaro. La Presidencia solicitó remítase a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de vivienda para la Ciudad de México, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el Código Fiscal de la Ciudad de México y la norma de ordenamiento número 26 que forma parte de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y del programa general de desarrollo urbano de la Ciudad de México, suscrita por la persona titular de la jefatura de gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. La Presidencia instruyó su inserción integra al Diario de los Debates y lo turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y la de Hacienda.

También, la Presidencia informó que se recibió por parte de la persona titular de la jefatura de gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México. La presidencia instruyó su inserción integra al Diario de los Debates, y lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte del Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio de la Ley de Movilidad de la



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021^I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Ciudad de México. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Junta de Coordinación Política el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/035ADDENDUM/2021, mediante el cual se establecen las bases del Programa General de Entrega-Recepción por Conclusión de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, relativo a los recursos financieros, presupuestales, materiales, así como de los bienes asignados a las Comisiones, Comités, Grupos parlamentarios, Diputadas y Diputados y Módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas. La Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura al acuerdo, y solicitó comunicar el acuerdo a la Comisión Permanente, así como a los titulares de las unidades administrativas para los efectos legales y administrativos a los que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Junta de Coordinación Política, el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/038/2021; relativo a la décima novena modificación de la integración de las comisiones y comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura al acuerdo. En votación económica se aprobó; y la Presidencia solicitó comunicar a las Comisiones Ordinarias y Comités de trabajo interno, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México para los efectos legales y administrativos a los que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/039/2021, por parte de la Junta de Coordinación Política relativo a llevar a cabo medidas tendientes para destacar la relevancia y los logros de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura al acuerdo, y comunicar a la Comisión Permanente, así como a los titulares de las unidades administrativas para los efectos a los que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Junta de Coordinación Política, el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/041/2021 mediante el cual se aprueba la celebración presencial de un periodo extraordinario de sesiones del tercer año legislativo del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, el día 12 de agosto de 2021. La Presidencia instruyó a la Secretaría su lectura, e informó a la Comisión Permanente que en la sesión de la Conferencia del martes 10 de agosto se aprobó retirar del orden del día del periodo extraordinario los asuntos enlistados en los numerales 7 y 9. En votación económica se aprobó el acuerdo y se comunicó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor para los efectos legales y administrativos a los que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Donají Ofelia Olivares Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Titular de la Alcaldía en Tlalpan, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Irregulares en Tlalpan, para



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021 ¹ LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

que antes de que concluya su gestión como alcaldesa, envíe a la persona Titular del Instituto de Planeación Democrática Prospectiva de la Ciudad de México, los estudios de impacto urbano ambiental que se han realizado por parte del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Autónoma Metropolitana, así como la información del archivo histórico, sobre los asentamientos humanos irregulares existentes en la alcaldía de Tlalpan; suscrita por el Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo parlamentario de MORENA. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, votación económica se aprobó; la Presidencia solicitó remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a los que hubiese lugar

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a la a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; y a la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, Titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a efecto de que se implemente un programa de sanitización permanente, instalación de despachadores de gel, colocación de tapetes sanitizantes y termómetros en los accesos a los planteles educativos básica y media superior de la Ciudad de México, así como que se entregue a cada una y uno de los alumnos de dichos planteles un kit de protección sanitaria en contra del COVID-19 para el correcto y seguro regreso a clases; suscrita por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente, a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, ambas de la Ciudad de México, a que informen a este Congreso el estado en que se encuentra la elaboración de las disposiciones reglamentarias del Título Quinto de la prevención, control y acciones contra la contaminación ambiental relacionadas con la contaminación auditiva, establecidas en el artículo Cuarto Transitorio del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, publicada el 23 de abril de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Preservación Ecológica y Animal.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa, a la Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, licenciada María del Rocío García Pérez, así como a la licenciada



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021 ^I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Esthela Damián Peralta, Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en la Ciudad de México, a efecto de que realicen las acciones urgentes y necesarias tendientes a tutelar la integración social, la seguridad económica y la salud psicológica de las y los niños que a causa del COVID quedaron huérfanos de uno o los dos padres en la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. La Diputada Martha Soledad Ávila Ventura solicitó el uso de la palabra para modificar un resolutivo del punto de acuerdo. Asimismo, mediante votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente, al titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5), Juan Manuel García Ortégón, para que aporte los elementos y evidencias necesarios para coadyuvar a respetar las garantías individuales y los derechos fundamentales de las personas implicadas en procesos penales. Asimismo, en votación nominal, con 7 votos a favor, 7 en contra y 0 abstenciones, la votación se empató. La Presidencia solicitó que se vote nuevamente en la próxima sesión.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las diez horas con cuarenta minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión extraordinaria que tendrá verificativo el jueves 12 de agosto de 2021 a las 9:00 horas.